



Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional

2017

Enero de 2018

Contenido

1. Antecedentes	3
2. Objetivo	3
3. Alcance	3
4. Fundamento	4
5. Estado que guarda el Control Interno en el Instituto Nacional Electoral	4
5.1 Ambiente de control	4
5.2 Administración de riesgos.....	8
5.3 Actividades de control	8
5.4 Información y comunicación.....	9
5.5 Supervisión.....	10
6. Reporte de avances del PTCI	11
7. Recomendaciones	11
Glosario.....	12
Aprobación y validación del informe	13

1. Antecedentes

En la sesión ordinaria del 28 de febrero de 2017 del Comité de Planeación Institucional, la Secretaría Ejecutiva por conducto de la Unidad Técnica de Planeación presentó el Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional con corte al 31 de diciembre de 2016.

Asimismo, en la primera sesión ordinaria del Comité de Planeación Institucional del año 2017, la UTP presentó el Programa de Trabajo del citado comité en el cual se comprometieron las siguientes actividades en materia de Control Interno las cuales se describen a continuación:

- Analizar la pertinencia de la formalización de un Programa de Integridad Institucional.
- Implementar la Metodología de Administración de Riesgos a los procesos seleccionados por el Comité de Planeación Institucional (obtener la Matriz de riesgos, Mapa de riesgos y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos).
- Seleccionar los procesos a los que se implementará Control Interno durante 2017.
- Presentar al Comité de Planeación Institucional las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo Temporal para la revisión y validación de los programas de trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos, 2015-2016; el Reporte anual del comportamiento de los riesgos; y el Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII).
- Presentar al Comité de Planeación Institucional los informes Trimestrales.

Dichas actividades se programaron con el fin de cumplir con las acciones de mejora comprometidas por las Unidades Responsables en 2017 que se describen en el presente informe, así como todas aquellas actividades en materia de Control Interno realizadas en el año 2017.

2. Objetivo

Dar a conocer a los integrantes de la Juta General Ejecutiva los avances en la implementación de las acciones de mejora comprometidas en los Programas de Trabajo de Control Interno y del estado que guardó el Sistema de Control Interno Institucional durante 2017.

3. Alcance

Informar sobre el estado que guardó el Sistema de Control Interno Institucional durante el año 2017 y los resultados de los avances de las acciones comprometidas en los Programas de Trabajo de Control Interno de la DERFE, DESPEN, UTF y UTyPDP.

4. Fundamento

Con fundamento en el artículo 19, fracción II, inciso d) del MNCII, se presenta a la Junta General Ejecutiva para su conocimiento, el Reporte de Avance de los Programas de Trabajo de Control Interno 2017 y el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

5. Estado que guarda el Control Interno en el Instituto Nacional Electoral

A continuación, se reportan las actividades realizadas durante 2017 conforme a los componentes del Marco Normativo de Control Interno.

5.1 Ambiente de control

Capacitaciones en materia de Control Interno, Riesgos y Anticorrupción

Nombre del curso:	Sensibilización para titulares en materia de Control Interno y Administración de Riesgos.
Ponentes:	Personal del Órgano Interno de Control del INE y de la Unidad Técnica de Planeación.
Número de participantes:	44
Áreas participantes:	17 Unidades Responsables que integran al Instituto, las Juntas Locales Ejecutivas de Morelos y Puebla y un asesor del Consejero Presidente
Nombre del curso:	Control Interno y Administración de Riesgos.
Ponentes:	Personal del Órgano Interno de Control del INE y de la Unidad Técnica de Planeación.
Número de participantes:	34
Áreas participantes:	Personal de las 17 Unidades Responsables
Nombre del curso:	Sensibilización y Difusión del Modelo de Control Interno del INE.
Ponentes:	Curso en línea elaborado por el Órgano Interno de Control.
Número de participantes:	190 funcionarios inscritos, 150 concluyeron con calificación aprobatoria.
Áreas participantes:	UTF, UTyPDP, UTP, DERFE y DESPEN
Nombre del curso:	Fortalecimiento del Código de Ética para su Aplicación Institucional y Apoyo al Desempeño bajo una Perspectiva de Valores.
Ponentes:	Consultor externo
Número de participantes:	109, dirigido a personal de la Dirección de Personal de la DEA.
Áreas participantes:	Dirección de Personal de la DEA.
Nombre del curso:	Inducción al Sistema de Control Interno Institucional.

<p>Ponentes: Personal del Órgano Interno de Control y de la Unidad Técnica de Planeación.</p> <p>Número de participantes: 21</p> <p>Áreas participantes: DEOE, UNICOM, CAI, DS, DECEyEC, CNCS, DEPPP, DJ, UTCE, UTP y SE.</p>
<p>Nombre del curso: Sensibilización, para Titulares de las Unidades Responsables en materia de Control Interno</p> <p>Ponentes: MBA. Armando Avalos Pérez, Auditor Interno Certificado, Auditor de Gobierno Certificado, Certificación en Auto Evaluación de Control, Certificado en Administración de Riesgos y Presidente Honorario del Internal Control Institute México, S.C.</p> <p>Número de participantes: 25</p> <p>Áreas participantes: 17 Unidades Responsables</p>
<p>Nombre del curso: Metodología para la evaluación de riesgos.</p> <p>Ponentes: MBA. Armando Avalos Pérez, Auditor Interno Certificado, Auditor de Gobierno Certificado, Certificación en Auto Evaluación de Control, Certificado en Administración de Riesgos y Presidente Honorario del Internal Control Institute México, S.C.</p> <p>Número de participantes: 25</p> <p>Áreas participantes: 14 de las 17 Unidades Responsables</p>
<p>Nombre del curso: Metodología para la evaluación de riesgos de corrupción</p> <p>Ponentes: MBA. Armando Avalos Pérez, Auditor Interno Certificado, Auditor de Gobierno Certificado, Certificación en Auto Evaluación de Control, Certificado en Administración de Riesgos y Presidente Honorario del Internal Control Institute México, S.C.</p> <p>Número de participantes: 25</p> <p>Áreas participantes: 14 de las 17 Unidades Responsables</p>
<p>Nombre del curso: Taller de autoevaluación de Control Interno</p> <p>Ponentes: MBA. Armando Avalos Pérez, Auditor Interno Certificado, Auditor de Gobierno Certificado, Certificación en Auto Evaluación de Control, Certificado en Administración de Riesgos y Presidente Honorario del Internal Control Institute México, S.C.</p> <p>Número de participantes: 25</p> <p>Áreas participantes: 14 de las 17 Unidades Responsables</p>

En total, se impartieron nueve cursos en materia de Control Interno, Administración de Riesgos e Integridad en el año 2017.

Integración del Inventario de Procesos Institucional.

En abril de 2017, la UTP presentó a la Junta General Ejecutiva el Inventario de Procesos y Subprocesos como insumo para dar cumplimiento al Análisis Integral de la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del INE.

En mayo de 2017, la UTP presentó al Comité de Planeación Institucional el Informe de avances del Análisis de la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral.¹

En octubre de 2017, con base en el Inventario mencionado en el primer párrafo, la UTP presentó al Comité de Planeación Institucional la actualización de la lista de Procesos y Subprocesos que se integraron al Sistema de Control Interno Institucional para 2017-2018.

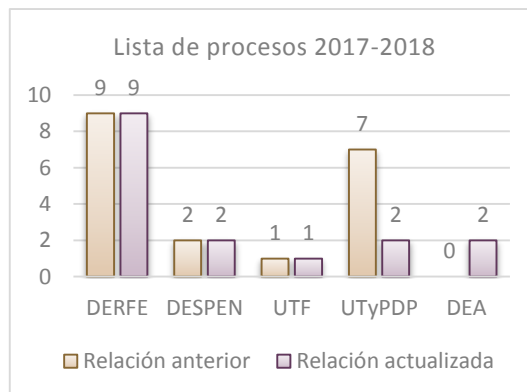
Hasta el año 2016, el Sistema de Control Interno Institucional constaba de 19 procesos y 136 subprocesos identificados por las Unidades Responsables que están incluidas en el Sistema de Control Interno Institucional, por lo que, para la realización de la actualización anteriormente mencionada, de primera instancia, se definieron los siguientes criterios de exclusión:

1. Todos aquellos procesos que no estén reflejados en el inventario vigente y que no estén vinculados con los objetivos institucionales.
2. Todos aquellos procesos que estén o no en el inventario vigente, que sean administrativos y que no tengan un impacto directo en el cumplimiento de los objetivos institucionales.
3. Todos aquellos procesos excluidos por los criterios 1 y 2 en automático se eliminan los subprocesos asociados.
4. Todos aquellos subprocesos que no están considerados en los procesos del inventario vigente, los cuales serán sustituidos por los subprocesos vigentes.

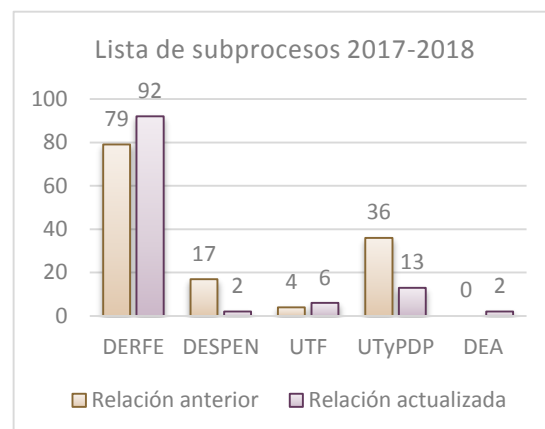
Como resultado del análisis realizado por las Unidades Responsables con la coordinación de la UTP, se determinó el nuevo listado de procesos y subprocesos que forman parte del Sistema de Control Interno 2017-2018, como se muestra a continuación:

¹ Los trabajos presentados forman parte de los resultados del acuerdo JGE/248/2017.

UR	Lista de procesos	
	Anterior	Actualizada
DERFE	9	9
DESPEN	2	2
UTF	1	1
UTyPDP	7	2
DEA	0	2
Total	19	16



UR	Lista de subprocesos	
	Anterior	Actualizada
DERFE	79	92
DESPEN	17	2
UTF	4	6
UTyPDP	36	13
DEA	0	2
Total	136	115



Normatividad

- En octubre de 2017 la UTP presentó al Comité de Planeación Institucional la Metodología de Continuidad de Operaciones y Ruta de Trabajo para la Actualización de Protocolos de Continuidad de Operaciones de las Unidades responsables del Instituto Nacional Electoral, en el marco del Proceso Electoral Federal 2017-2018.
- En diciembre de 2017, la UTP presentó al Comité de Planeación Institucional una propuesta del Marco General de Integridad del Instituto Nacional Electoral.
- En diciembre de 2017, se presentó en el Comité de Planeación Institucional el Programa de Trabajo para la atención del estudio 1642 “Estudio sobre las Estrategias para Enfrentar la Corrupción Establecidas en las Instituciones del Sector Público Federal” de la Auditoría Superior de la Federación.

5.2 Administración de riesgos

Las actividades realizadas de este componente están descritas en el Reporte anual del comportamiento de los riesgos 2017, que se presenta en el pleno del Comité de Planeación Institucional.

5.3 Actividades de control

Actividades realizadas

- La UTP coordinó las actividades del Grupo de Trabajo Temporal para la revisión y validación de los Programas de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos, 2015-2016, destacando las siguientes acciones:
 - Se implementó la mejora de los formatos de seguimiento a las acciones comprometidas en los PTCI con la finalidad de alinearlos al MNCII considerando las sugerencias del OIC, mediante los cuales las Unidades Responsables presentaron sus respectivos avances a diciembre de 2016.
 - Se elaboraron los instructivos para que las Unidades Responsables presentaran las evidencias de los avances de los PTCI.
 - La UTP brindó asesoría a las Unidades Responsables con respecto al llenado de los formatos de seguimiento al PTCI e integración de sus evidencias.
 - Verificación de la integración de los formatos de seguimiento a los PTCI y sus evidencias, conforme al artículo 27, f. II, inciso f), del MNCII.
 - Coordinación con las Unidades Responsables a fin de atender las sugerencias emitidas por el Órgano Interno de Control, respecto a los informes de resultados a la revisión del cumplimiento de los PTCI, por parte de la DERFE, DESPEN, UTF y UTyPDP.
- La UTP en conjunto con la DERFE, DESPEN, UTF y UTyPDP integró el Programa de Trabajo de Control Interno 2017.

5.4 Información y comunicación

Actividades realizadas

- Se notificó a las Unidades Responsables las fechas para remitir la información respectiva a los informes trimestrales de 2017.
- Las Unidades Responsables reportaron a la UTP los avances de los Programas de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos en tiempo y forma.
- Durante 2017, la UTP presentó al Comité de Planeación Institucional la siguiente información en materia de Control Interno y Administración de Riesgos:

No.	Información	Presentación al CPI
1.	Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2015-2016.	Febrero 2017
2.	Reporte anual del comportamiento de los riesgos 2015-2016	Febrero 2017
3.	Resultado de los trabajos realizados por el Grupo de Trabajo Temporal para la revisión y validación de los programas de trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos, 2015-2016.	Febrero 2017
4.	Programa de Trabajo de Control Interno 2017.	Mayo de 2017
5.	Primer Reporte Trimestral de Seguimiento a las Acciones Comprometidas en los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) y de Administración de Riesgos (PTAR) correspondiente al primer trimestre de 2017.	Mayo de 2017
6.	Metodología de Continuidad de Operaciones y Ruta de Trabajo para la Actualización de Protocolos de Continuidad de Operaciones de las Unidades Responsables del Instituto Nacional Electoral.	Octubre de 2017
7.	Segundo Reporte Trimestral de Seguimiento a las acciones comprometidas de los Programas de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos	Octubre de 2017
8.	Resultados de la actualización de la lista de los Procesos y Subprocesos que se integraron al Sistema de Control Interno Institucional 2017-2018.	Octubre de 2017
9.	Calendario de Actividades del último cuatrimestre de 2017 para llevar a cabo el Proceso de Administración de Riesgos.	Octubre de 2017
10.	Envió a la Auditoría Superior de la Federación de evidencia de las acciones realizadas por el Instituto Nacional Electoral con la finalidad de atender parte de las recomendaciones emitidas en el informe del “Estudio sobre la Implementación de Estrategias para el Fortalecimiento de los Sistemas de Control Interno en el Sector Público Federa”, núm 1641.	Se remitió copia de conocimiento a la Secretaría Ejecutiva.
11.	Propuesta del Marco General de Integridad del Instituto Nacional Electoral, el Programa de Trabajo para la atención del estudio 1642	Diciembre de 2017

No.	Información	Presentación al CPI
	de la Auditoría Superior de la Federación y la información enviada a este ente fiscalizador con la finalidad de mejorar el puntaje en materia de integridad y anticorrupción.	
12.	Resultados del ejercicio de depuración de la Matriz de Riesgos Institucional.	Diciembre de 2017
13.	Tercer Reporte Trimestral de Seguimiento a las acciones comprometidas de los Programas de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos.	Diciembre de 2017

5.5 Supervisión

Actividades realizadas

- El Órgano Interno de Control proporcionó a la UTP los resultados de la revisión de los siguientes Proyectos:
 - Proyecto III.3.2.2017 del OIC “Acompañar a la UTP para evaluar el sistema de administración de riesgos de corrupción en los 19 procesos en donde se implementó el modelo de control interno (DERFE, DESPEN, UTyPDP y UTF), notificado a la UTP en noviembre de 2017.
 - Proyecto III.3.10.2017 “Acompañar a la UTP para documentar el mapa de riesgos de la operación administrativa que apoya a los procesos electorales para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas del INE”, notificado a la UTP en octubre de 2017.
 - Proyecto III.3.14.2017 del OIC “Acompañar a la UTP en la revisión y actualización del Marco Normativo de Control Interno del INE para incorporar la existencia de la instancia responsable del fortalecimiento de la integridad en el INE”, notificado a la UTP en noviembre de 2017.
 - Proyecto III.3.15.2017 del OIC “Acompañar a la UTP en la implementación del Sistema de Control Interno Institucional”, notificado a la UTP en diciembre de 2017.
- La UTP a partir de las recomendaciones emitidas por el OIC y del seguimiento permanente que se realiza en la materia con cada Unidad Responsable que está dentro del Sistema de Control Interno, se vigiló que cada una de ellas, cumpliera con el MNCII y se atendieran las sugerencias emitidas por el órgano fiscalizador en los proyectos del ejercicio 2016 y se iniciaron las acciones para la atención de las sugerencias del 2017, en un proceso de mejora continua.

- Durante 2017, la UTP verificó la integración de los formatos de seguimiento a los PTCl que reportaron las Unidades Responsables, conforme al artículo 27, f. II, inciso f).
- Mediante la firma de los formatos de seguimiento a los PTCl se corroboró la supervisión de los Titulares de las Unidades Responsables.
- Como se puede observar en los párrafos anteriores, durante 2017 se encontraron activas las tres líneas de defensa para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional. Los dueños de los procesos y los titulares de las Unidades Responsables como primera línea, la Unidad Técnica de Planeación como segunda línea y el Órgano Interno de Control como tercera línea.

6. Reporte de avances del PTCl

El Programa de Trabajo de Control Interno 2017, presentado por la UTF, UTyPDP, DESPEN y DERFE, se finalizó al 100%.

El detalle de la conclusión de las actividades de los Programas de Trabajo de Control Interno se pueden consultar en el Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Reportes Trimestrales de Seguimiento a las acciones comprometidas en los Programas de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos 2017.

7. Recomendaciones

- Como resultado de los trabajos realizados por la Unidad Técnica de Planeación con las Unidades Responsables, se detectaron diversas áreas de oportunidad concordando con las sugerencias emitidas por el Órgano Interno de Control vertidas en los proyectos de revisión referidos en el numeral 5.5, las cuales se recomienda su consideración para su atención durante 2018.
- Continuar con el seguimiento a la atención de las recomendaciones de la Auditoría Superior de la federación en los Informes 1641 “Estudio sobre la implementación de Estrategias para el Fortalecimiento de los Sistemas de Control Interno en el Sector Público Federal” y 1642 “Estudio sobre las Estrategias para Enfrentar la Corrupción Establecidas en las Instituciones del Sector Público Federal” de la Auditoría Superior de la Federación.

Glosario

Acción de mejora: Las actividades determinadas e implantadas por los Titulares y demás servidores públicos competentes del Instituto para fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional, así como prevenir, disminuir, administrar y/o eliminar los riesgos que pudieran obstaculizar el cumplimiento de objetivos y metas.

DERFE: Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

DESPEN: Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.

MNCII: Marco Normativo de Control Interno Institucional.

OIC: Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

PTCI: Programa de Trabajo de Control Interno, documento que incorpora las acciones de mejora comprometidas a ejecutarse en determinado plazo, para implementar o fortalecer el cumplimiento de los elementos de control vinculados a las Normas Generales de Control Interno establecidas en las disposiciones del Marco Normativo de Control Interno.

Sistema de Control Interno: El conjunto de procesos, mecanismos y elementos organizados y relacionados que interactúan entre sí, en la planeación, organización, ejecución y dirección, información y seguimiento de la gestión del Instituto para asegurar de manera razonable el logro de sus objetivos.

Unidades Responsables: Son las áreas del Instituto Nacional Electoral, identificadas como órganos centrales y organismos desconcentrados.

UTP: Unidad Técnica de Planeación.

UTyPDP: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Aprobación y validación del informe

Lista de oficios mediante los cuales las Unidades Responsables reportaron a la Unidad Técnica de Planeación los avances en materia de la implementación de las Acciones de Mejora establecidas en los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI), así como los oficios por los cuales los Titulares de las Unidades Responsables validaron la información del presente informe en el ámbito de su competencia. **Ver Anexo 1**

Unidad Responsable	Oficios de entrega a la UTP de los informes de seguimiento a los PTCI y validación al contenido del presente informe
UTF	INE/UTF/DG/DMR/5905/2018
DERFE	INE/DERFE/0101/2018
UTyPDP	INE/UTyPDP/022/2018
DESPEN	INE/DESPEN/0102/2018

